



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210202671

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 25 de 2021

Señor(a)
GIRALDO

Edwin Oliden Giraldo Valencia
Calle 149 45 59 Apto 403

Email: chucho1731@gmail.com
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número			
☐ Dirección Errada	☐ Rehusado	☐ No Reclamado	☐ No Contactado			
☐ No Reside	☐ Cerrado	☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado			
☐ Fuerza Mayor						
Fecha: 27-1-2021	Fecha 2:	DIA	MES	ANO	R	D
Nombre del distribuidor:	Carlos Y. P. S.					
C.C.						
Centro de Distribución:						
Observaciones:	Desconocido					

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120072052

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital de Movilidad, para los comparendos No. 11001000000027713643 de fecha 10/28/2020 y No. 11001000000027667373 de fecha 10/14/2020 adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"

Los comparendos fueron remitidos dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 20203040011245 Art 18 de 2020 por medio de empresa de correspondencia al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT.

Vehículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de los vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..." No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

Correo: movilidadbogota.gov.co

Radicación: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 D.G. 25 G. 95 A. 55
Atención al usuario: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Minitic Rem Mensajería Express

472

Remitente

Destinatario

Nombre Razón Social: EDWIN OLIDEN GIRALDO VALENCIA
Dirección: CALLE 149 45 59 APTO. 403
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111156610
Envío: 26/01/2021 17:08:42



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210202671

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Entonces, la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante guía de entrega informó como causales de devolución NO RESIDE y DESCONOCIDO, tal como se muestra a continuación:

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : EDWIN OLIDEN GIRALDO VALENCIA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 1020717217
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección: CR 76 N 146 B 13 Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico: EDWIN.GIRALDO@CORREO.POLICIA.GOV.CO
Teléfono: 1190745 Teléfono móvil: 3205126138

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9		Fecha Pre-Admisión: 28/10/2020 17:44:15		
POSTEXPRESS Centro Operativo: IH.MOVILIDAD Orden de servicio: 13820030		YG262803714CO		
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 NIT/C. C/T: 1899999051		Causal Devoluciones:		
Referencia: 1100100000027713643 Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 111611000		RE Rehusado NE No existe NR No reside NS No reclamado DE Desconocido DE Dirección errada		CA Cerrado NI No contactado FA Fallido AC Apatado Clausurado FM Fuerza Mayor
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
Nombre/Razón Social: EDWIN OLIDEN GIRALDO VALENCIA/ZZM12		C.C. Tel: Hora: 16:00		
Dirección: CR 76 N 146 B 13		Fecha de entrega: 30 OCT 2020		
Tel: 3205126138 Código Postal: 11156480 Código Operativo: 1111652		Distribuidor:		
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.		C.C. Nader Sánchez Vargas		
Peso Fiscal (gms): 200		Gestión de entrega:		
Peso Volumétrico (gms): 0		Ter 30 OCT 2020		
Peso Facturado (gms): 200				
Valor Declarado: \$0				
Valor Flete: \$2.800				
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$0				
Dice Contenedor: EX Ya no vive informa Residente				
Observaciones del cliente: COMPARENDO				

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210202671

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9																															
Módulo Remanente Especial																															
POSTEXPRESS																															
Centro Operativo: IH MOVILIDAD	Fecha Admisión: 15/10/2020 17:07:50																														
Orden de servicio: 13783242	Fecha Aprox Entrega: 16/10/2020																														
Yg262179070C0																															
Remite: Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Circulación)																															
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 NIT/C.C.T.I.: 899999061																															
Referencia: 1100100000027667373 Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 111161000																															
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587																															
Nombre/Razón Social: EDWIN OLIDEN GIRALDO VALENCIA/ZZM112																															
Dirección: CR 76 N 148 B 13																															
Tel: 03205129135 Código Postal: 111158480 Código Operativo: 1111652																															
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.																															
Causal Devoluciones:																															
<table border="1"><tr><td>RE</td><td>Rehusado</td><td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>NE</td><td>No existe</td><td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td></tr><tr><td>NS</td><td>No reside</td><td>FA</td><td>FA</td><td>Fallecido</td></tr><tr><td>NR</td><td>No reclamado</td><td>AC</td><td>AC</td><td>Apartado Clausurado</td></tr><tr><td>DN</td><td>Desconocido</td><td>FM</td><td>FM</td><td>Fuerza Mayor</td></tr><tr><td colspan="5">☐ Dirección errada</td></tr></table>		RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA	FA	Fallecido	NR	No reclamado	AC	AC	Apartado Clausurado	DN	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor	☐ Dirección errada				
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																											
NE	No existe	N1	N2	No contactado																											
NS	No reside	FA	FA	Fallecido																											
NR	No reclamado	AC	AC	Apartado Clausurado																											
DN	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor																											
☐ Dirección errada																															
Firma nombre y/o sello de quien recibe:																															
C.C. Tel: Hora: 18:42																															
Fecha de entrega: 16 OCT 2020																															
Distribuidor: Nader Sánchez Vargas																															
Gestión de entrega: 1er 16 OCT 2020																															
Observaciones del cliente: COMPARENDO 2 locales 1 piso																															
Peso Físico (grs): 200																															
Peso Volumétrico (grs): 0																															
Peso Facturado (grs): 200																															
Valor Declarado: \$0																															
Valor Flete: \$2.600																															
Costo de manejo: \$0																															
Valor Total: \$0																															

Al no ser notificado personalmente, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO los cuales se publicaron en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resoluciones de Aviso No. 158 DEL 2020-11-13 y No. 157 DEL 2020-10-30:

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)"

Transcurridos 30 días, contados a partir de la notificación, términos establecidos en la ley 1383 de 2010 art 24, la Autoridad de Tránsito procedió a expedir resoluciones sancionatorias No. 1023808 de fecha 12/31/2020 y No. 969053 de fecha 12/17/2020 que lo (a) declararon contraventor (a) las cuales fueron notificadas en estrados, conforme lo establece el Art 139 del Código Nacional de Tránsito que dice:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



“Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados”, de esta manera se interrumpió la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Art 11 de la ley 1843 de 2017.

Por lo que, enterado(a) usted del comparendo según su petición, se le informa que, Si estaba en desacuerdo con la imposición del comparendo y su responsabilidad contravencional, debía observarse lo estipulado en el Art 8 de la ley 1843 de 2017, el cual le ordena presentarse ante la Autoridad de Tránsito en los términos allí establecidos:

Art 8 ley 1843 de 2017, “Una vez allegada a la autoridad de tránsito del respectivo ente territorial donde se detectó la infracción con ayudas tecnológicas se le enviará al propietario del vehículo la orden de comparendo y sus soportes en la que ordenará presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los once (11) días hábiles siguientes a la entrega del comparendo, contados a partir del recibo del comparendo en la última dirección registrada por el propietario del vehículo en el Registro Único Nacional de Tránsito, para el inicio del proceso contravencional, en los términos del Código Nacional de Tránsito.(...)”

Lo anterior, teniendo en cuenta que, desde el **01 de septiembre del año 2020**, se dio inicio al modelo de la nueva realidad en Bogotá (Decreto 193 de 2020), la Secretaría Distrital de Movilidad reestableció la atención en sus trámites y servicios a los ciudadanos relacionados con **cursos pedagógicos, IMPUGNACIONES DE COMPARENDOS y acuerdos de pago, previo agendamiento y cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad.**

En consecuencia, debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos; por lo que, se extiende una invitación para que dé cumplimiento a la normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
“Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio”*





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210202671

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

John Alexander Cely Torres
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 25-01-2021 07:35 PM

Elaboró: Laura Lizeth Mancera Rodríguez-Subdirección De Contravenciones

5

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210202671

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 25 de 2021

Señor(a)
GIRALDO

Edwin Oliden Giraldo Valencia
Calle 149 45 59 Apto 403

Email: chucho1731@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120072052

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital de Movilidad, para los comparendos No. 11001000000027713643 de fecha 10/28/2020 y No. 11001000000027667373 de fecha 10/14/2020 adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, *"Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"*

Los comparendos fueron remitidos dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 20203040011245 Art 18 de 2020 por medio de empresa de correspondencia al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT.

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..." No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210202671

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Entonces, la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante guía de entrega informo como causales de devolución NO RESIDE y DESCONOCIDO, tal como se muestra a continuación:

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : EDWIN OLIDEN GIRALDO VALENCIA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 1020717217
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección: CR 76 N 146 B 13 Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico: EDWIN.GIRALDO@CORREO.POLICIA.GOV.CO
Teléfono: 1190745 Teléfono móvil: 3205126138

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.052.917-9		Fecha Pre-Admisión: 29/10/2020 17:44:15																																																																																																																																																																																																																			
Monic Res Mensajería Express		YG262803714CO																																																																																																																																																																																																																			
POSTEXPRESS		Centro Operativo: I.H.MOVILIDAD																																																																																																																																																																																																																			
Orden de servicio: 13820030		Causal Devoluciones:																																																																																																																																																																																																																			
Remite: Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de		RE Refusado		CI C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15	C16	C17	C18	C19	C20	C21	C22	C23	C24	C25	C26	C27	C28	C29	C30	C31	C32	C33	C34	C35	C36	C37	C38	C39	C40	C41	C42	C43	C44	C45	C46	C47	C48	C49	C50	C51	C52	C53	C54	C55	C56	C57	C58	C59	C60	C61	C62	C63	C64	C65	C66	C67	C68	C69	C70	C71	C72	C73	C74	C75	C76	C77	C78	C79	C80	C81	C82	C83	C84	C85	C86	C87	C88	C89	C90	C91	C92	C93	C94	C95	C96	C97	C98	C99	C100																																																																																																														
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		NIT/C.C.T. / 899999961		No existe		No reside		No reclamado		Desconocido		Dirección errada		C1 C1		C2 C2		C3 C3		C4 C4		C5 C5		C6 C6		C7 C7		C8 C8		C9 C9		C10 C10		C11 C11		C12 C12		C13 C13		C14 C14		C15 C15		C16 C16		C17 C17		C18 C18		C19 C19		C20 C20		C21 C21		C22 C22		C23 C23		C24 C24		C25 C25		C26 C26		C27 C27		C28 C28		C29 C29		C30 C30		C31 C31		C32 C32		C33 C33		C34 C34		C35 C35		C36 C36		C37 C37		C38 C38		C39 C39		C40 C40		C41 C41		C42 C42		C43 C43		C44 C44		C45 C45		C46 C46		C47 C47		C48 C48		C49 C49		C50 C50		C51 C51		C52 C52		C53 C53		C54 C54		C55 C55		C56 C56		C57 C57		C58 C58		C59 C59		C60 C60		C61 C61		C62 C62		C63 C63		C64 C64		C65 C65		C66 C66		C67 C67		C68 C68		C69 C69		C70 C70		C71 C71		C72 C72		C73 C73		C74 C74		C75 C75		C76 C76		C77 C77		C78 C78		C79 C79		C80 C80		C81 C81		C82 C82		C83 C83		C84 C84		C85 C85		C86 C86		C87 C87		C88 C88		C89 C89		C90 C90		C91 C91		C92 C92		C93 C93		C94 C94		C95 C95		C96 C96		C97 C97		C98 C98		C99 C99		C100 C100	
Referencia: 1100100000027713642		Teléfono: 3649400 EXT 6310		Código Postal: 111611000		C1 C1		C2 C2		C3 C3		C4 C4		C5 C5		C6 C6		C7 C7		C8 C8		C9 C9		C10 C10		C11 C11		C12 C12		C13 C13		C14 C14		C15 C15		C16 C16		C17 C17		C18 C18		C19 C19		C20 C20		C21 C21		C22 C22		C23 C23		C24 C24		C25 C25		C26 C26		C27 C27		C28 C28		C29 C29		C30 C30		C31 C31		C32 C32		C33 C33		C34 C34		C35 C35		C36 C36		C37 C37		C38 C38		C39 C39		C40 C40		C41 C41		C42 C42		C43 C43		C44 C44		C45 C45		C46 C46		C47 C47		C48 C48		C49 C49		C50 C50		C51 C51		C52 C52		C53 C53		C54 C54		C55 C55		C56 C56		C57 C57		C58 C58		C59 C59		C60 C60		C61 C61		C62 C62		C63 C63		C64 C64		C65 C65		C66 C66		C67 C67		C68 C68		C69 C69		C70 C70		C71 C71		C72 C72		C73 C73		C74 C74		C75 C75		C76 C76		C77 C77		C78 C78		C79 C79		C80 C80		C81 C81		C82 C82		C83 C83		C84 C84		C85 C85		C86 C86		C87 C87		C88 C88		C89 C89		C90 C90		C91 C91		C92 C92		C93 C93		C94 C94		C95 C95		C96 C96		C97 C97		C98 C98		C99 C99		C100 C100									
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Depto: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111587		C1 C1		C2 C2		C3 C3		C4 C4		C5 C5		C6 C6		C7 C7		C8 C8		C9 C9		C10 C10		C11 C11		C12 C12		C13 C13		C14 C14		C15 C15		C16 C16		C17 C17		C18 C18		C19 C19		C20 C20		C21 C21		C22 C22		C23 C23		C24 C24		C25 C25		C26 C26		C27 C27		C28 C28		C29 C29		C30 C30		C31 C31		C32 C32		C33 C33		C34 C34		C35 C35		C36 C36		C37 C37		C38 C38		C39 C39		C40 C40		C41 C41		C42 C42		C43 C43		C44 C44		C45 C45		C46 C46		C47 C47		C48 C48		C49 C49		C50 C50		C51 C51		C52 C52		C53 C53		C54 C54		C55 C55		C56 C56		C57 C57		C58 C58		C59 C59		C60 C60		C61 C61		C62 C62		C63 C63		C64 C64		C65 C65		C66 C66		C67 C67		C68 C68		C69 C69		C70 C70		C71 C71		C72 C72		C73 C73		C74 C74		C75 C75		C76 C76		C77 C77		C78 C78		C79 C79		C80 C80		C81 C81		C82 C82		C83 C83		C84 C84		C85 C85		C86 C86		C87 C87		C88 C88		C89 C89		C90 C90		C91 C91		C92 C92		C93 C93		C94 C94		C95 C95		C96 C96		C97 C97		C98 C98		C99 C99		C100 C100									
Nombre/Razón Social: EDWIN OLIDEN GIRALDO VALENCIA/ZZM112		Código Postal: 111156480		Código Operativo: 1111652		C1 C1		C2 C2		C3 C3		C4 C4		C5 C5		C6 C6		C7 C7		C8 C8		C9 C9		C10 C10		C11 C11		C12 C12		C13 C13		C14 C14		C15 C15		C16 C16		C17 C17		C18 C18		C19 C19		C20 C20		C21 C21		C22 C22		C23 C23		C24 C24		C25 C25		C26 C26		C27 C27		C28 C28		C29 C29		C30 C30		C31 C31		C32 C32		C33 C33		C34 C34		C35 C35		C36 C36		C37 C37		C38 C38		C39 C39		C40 C40		C41 C41		C42 C42		C43 C43		C44 C44		C45 C45		C46 C46		C47 C47		C48 C48		C49 C49		C50 C50		C51 C51		C52 C52		C53 C53		C54 C54		C55 C55		C56 C56		C57 C57		C58 C58		C59 C59		C60 C60		C61 C61		C62 C62		C63 C63		C64 C64		C65 C65		C66 C66		C67 C67		C68 C68		C69 C69		C70 C70		C71 C71		C72 C72		C73 C73		C74 C74		C75 C75		C76 C76		C77 C77		C78 C78		C79 C79		C80 C80		C81 C81		C82 C82		C83 C83		C84 C84		C85 C85		C86 C86		C87 C87		C88 C88		C89 C89		C90 C90		C91 C91		C92 C92		C93 C93		C94 C94		C95 C95		C96 C96		C97 C97		C98 C98		C99 C99		C100 C100									
Dirección: CR 76 N 146 B 13		Código Postal: 111156480		Código Operativo: 1111652		C1 C1		C2 C2		C3 C3		C4 C4		C5 C5		C6 C6		C7 C7		C8 C8		C9 C9		C10 C10		C11 C11		C12 C12		C13 C13		C14 C14		C15 C15		C16 C16		C17 C17		C18 C18		C19 C19		C20 C20		C21 C21		C22 C22		C23 C23		C24 C24		C25 C25		C26 C26		C27 C27		C28 C28		C29 C29		C30 C30		C31 C31		C32 C32		C33 C33		C34 C34		C35 C35		C36 C36		C37 C37		C38 C38		C39 C39		C40 C40		C41 C41		C42 C42		C43 C43		C44 C44		C45 C45		C46 C46		C47 C47		C48 C48		C49 C49		C50 C50		C51 C51		C52 C52		C53 C53		C54 C54		C55 C55		C56 C56		C57 C57		C58 C58		C59 C59		C60 C60		C61 C61		C62 C62		C63 C63		C64 C64		C65 C65		C66 C66		C67 C67		C68 C68		C69 C69		C70 C70		C71 C71		C72 C72		C73 C73		C74 C74		C75 C75		C76 C76		C77 C77		C78 C78		C79 C79		C80 C80		C81 C81		C82 C82		C83 C83		C84 C84		C85 C85		C86 C86		C87 C87		C88 C88		C89 C89		C90 C90		C91 C91		C92 C92		C93 C93		C94 C94		C95 C95		C96 C96		C97 C97		C98 C98		C99 C99		C100 C100									
Tel: 0205126138		Código Postal: 111156480		Código Operativo: 1111652		C1 C1		C2 C2		C3 C3		C4 C4		C5 C5		C6 C6		C7 C7		C8 C8		C9 C9		C10 C10		C11 C11		C12 C12		C13 C13		C14 C14		C15 C15		C16 C16		C17 C17		C18 C18		C19 C19		C20 C20		C21 C21		C22 C22		C23 C23		C24 C24		C25 C25		C26 C26		C27 C27		C28 C28		C29 C29		C30 C30		C31 C31		C32 C32		C33 C33		C34 C34		C35 C35		C36 C36		C37 C37		C38 C38		C39 C39		C40 C40		C41 C41		C42 C42		C43 C43		C44 C44		C45 C45		C46 C46		C47 C47		C48 C48		C49 C49		C50 C50		C51 C51		C52 C52		C53 C53		C54 C54		C55 C55		C56 C56		C57 C57		C58 C58		C59 C59		C60 C60		C61 C61		C62 C62		C63 C63		C64 C64		C65 C65		C66 C66		C67 C67		C68 C68		C69 C69		C70 C70		C71 C71		C72 C72		C73 C73		C74 C74		C75 C75		C76 C76		C77 C77		C78 C78		C79 C79		C80 C80		C81 C81		C82 C82		C83 C83		C84 C84		C85 C85		C86 C86		C87 C87		C88 C88		C89 C89		C90 C90		C91 C91		C92 C92		C93 C93		C94 C94		C95 C95		C96 C96		C97 C97		C98 C98		C99 C99		C100 C100									
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Depto: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111652		C1 C1		C2 C2		C3 C3		C4 C4		C5 C5		C6 C6		C7 C7		C8 C8		C9 C9		C10 C10		C11 C11		C12 C12		C13 C13		C14 C14		C15 C15		C16 C16		C17 C17		C18 C18		C19 C19		C20 C20		C21 C21		C22 C22		C23 C23		C24 C24		C25 C25		C26 C26		C27 C27		C28 C28		C29 C29		C30 C30		C31 C31		C32 C32		C33 C33		C34 C34		C35 C35		C36 C36		C37 C37		C38 C38		C39 C39		C40 C40		C41 C41		C42 C42		C43 C43		C44 C44		C45 C45		C46 C46		C47 C47		C48 C48		C49 C49		C50 C50		C51 C51		C52 C52		C53 C53		C54 C54		C55 C55		C56 C56		C57 C57		C58 C58		C59 C59		C60 C60		C61 C61		C62 C62		C63 C63		C64 C64		C65 C65		C66 C66		C67 C67		C68 C68		C69 C69		C70 C70		C71 C71		C72 C72		C73 C73		C74 C74		C75 C75		C76 C76		C77 C77		C78 C78		C79 C79		C80 C80		C81 C81		C82 C82		C83 C83		C84 C84		C85 C85		C86 C86		C87 C87		C88 C88		C89 C89		C90 C90		C91 C91		C92 C92		C93 C93		C94 C94		C95 C95		C96 C96		C97 C97		C98 C98		C99 C99		C100 C100									
Peso Fiscal (gms): 200		Diseño Contenedor: EX		Código Operativo: 1111652		C1 C1		C2 C2		C3 C3		C4 C4		C5 C5		C6 C6		C7 C7		C8 C8		C9 C9		C10 C10		C11 C11		C12 C12		C13 C13		C14 C14		C15 C15		C16 C16		C17 C17		C18 C18		C19 C19		C20 C20		C21 C21		C22 C22		C23 C23		C24 C24		C25 C25		C26 C26		C27 C27		C28 C28		C29 C29		C30 C30		C31 C31		C32 C32		C33 C33		C34 C34																																																																																																																																													



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210202671

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

472

1111
652

Casa de 3 piso
Portón negro
En fondo del calle y por...

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

México Res Mensajería Express

POSTEXPRESS

Centro Operativo: IH.MOVILIDAD

Fecha Admisión: 15/10/2020 17:07:50

Orden de servicio: 13783242

Fecha Aprox Entrega: 16/10/2020



YG26217907800

Remitente
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 NIT/C.C.T.: 8999999051
Referencia: 11001000000027867373 Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 111611000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587

Causal Devoluciones:

RE	Refusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DC	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Destinatario
Nombre/Razón Social: EDWIN OLIDEN GIRALDO VALENCIA/ZZM112
Dirección: CR 76 N 148 B 13
Tel: 03205126138 Código Postal: 11156480 Código Operativo: 1111652
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 18:47

Fecha de entrega: 15/10/2020

Distribuidor: C.C. Nader Sánchez Vargas

Gestión de entrega: 16 OCT '20 200

Valores
Peso Físico(g): 200
Peso Volumétrico(g): 0
Peso Facturado(g): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$0

Dice Contenedor: EX NO LO
CONSEJO
Observaciones del cliente: COMPARENDO
2 loculos 1 piso



1111587111652YG26217907800

Principal Bogotá D.C. Correo Bogotá 25 C # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 8720 / Tel. contacto: (57) 4727833

El usuario de esta página garantiza que los contenidos del contenido están actualizados y publicados en la página web 4-72. En caso de no estar actualizados, el usuario deberá actualizarlos. Para mayor información, consulte la Política de Privacidad en: www.4-72.com.co

1111
587
IH.MOVILIDAD
CENTRO A

Al no ser notificado personalmente, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO los cuales se publicaron en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resoluciones de Aviso No. 158 DEL 2020-11-13 y No. 157 DEL 2020-10-30:

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)"

Transcurridos 30 días, contados a partir de la notificación, términos establecidos en la ley 1383 de 2010 art 24, la Autoridad de Tránsito procedió a expedir resoluciones sancionatorias No. 1023808 de fecha 12/31/2020 y No. 969053 de fecha 12/17/2020 que lo (a) declararon contraventor (a) las cuales fueron notificadas en estrados, conforme lo establece el Art 139 del Código Nacional de Tránsito que dice:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



“Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados”, de esta manera se interrumpió la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Art 11 de la ley 1843 de 2017.

Por lo que, enterado(a) usted del comparendo según su petición, se le informa que, Si estaba en desacuerdo con la imposición del comparendo y su responsabilidad contravencional, debía observarse lo estipulado en el Art 8 de la ley 1843 de 2017, el cual le ordena presentarse ante la Autoridad de Tránsito en los términos allí establecidos:

Art 8 ley 1843 de 2017, “Una vez allegada a la autoridad de tránsito del respectivo ente territorial donde se detectó la infracción con ayudas tecnológicas se le enviará al propietario del vehículo la orden de comparendo y sus soportes en la que ordenará presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los once (11) días hábiles siguientes a la entrega del comparendo, contados a partir del recibo del comparendo en la última dirección registrada por el propietario del vehículo en el Registro Único Nacional de Tránsito, para el inicio del proceso contravencional, en los términos del Código Nacional de Tránsito.(...)”

Lo anterior, teniendo en cuenta que, desde el **01 de septiembre del año 2020**, se dio inicio al modelo de la nueva realidad en Bogotá (Decreto 193 de 2020), la Secretaría Distrital de Movilidad reestableció la atención en sus trámites y servicios a los ciudadanos relacionados con **cursos pedagógicos, IMPUGNACIONES DE COMPARENDOS y acuerdos de pago, previo agendamiento y cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad.**

En consecuencia, debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos; por lo que, se extiende una invitación para que dé cumplimiento a la normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
“Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio”





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210202671

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

John Alexander Cely Torres
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 25-01-2021 07:35 PM

Elaboró: Laura Lizeth Mancera Rodriguez-Subdirección De Contravenciones

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 1102

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216120072052 EDWIN OLIDEN GIRALDO VALENCIA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214210202671 25 de enero de 2021
FIRMADO POR:	JOHN ALEXANDER CELY TORRES ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **11 DE MARZO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214210202671**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **11 DE MARZO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE

FIJACIÓN:

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **17 DE MARZO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE

DESFIJACIÓN:

Natalia Beltran Ramos

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.